



Acuse

Oficio: DIF-DPF-CI-1613/2025
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., a 08 de octubre del 2025.

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del período febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el período febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

DIF
Municipal
DPF

LIC. CARMEN GABRIELA VALDEZ BORUNDA;
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DIF
Municipal

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Recibi 08/10/25
10:30 am



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

de Oficio: 0737/DIF/2025
Asunto: Validación de Reglas de Operación y Convocatoria

Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del período febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el período febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DIF
Municipal

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

RECIBIDO
8 OCT 2025
11:15am
M



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

No. de Oficio: 0737/DIF/2025
Gobierno Municipal 2024-2027
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**

Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

LIC. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del período febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el período febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

DIF
Municipal

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

8 OCT 2025
RECIBIDO



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

de Oficio: 0737/DIF/2025
Asunto: Validación de Reglas de Operación y Convocatoria

Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del período febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el período febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DIF
Municipal

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN
08 OCT. 2025
RECIBIDO
Rosy Flores

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Oficio: 0737/DIF/2025
Asunto: Validación de Reglas de Operación y Convocatoria
Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA, CHIH.



GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
Nº. de Oficio: 0737/DIF/2025
Asunto: **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.



ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



No. de Oficio: 0737/DIF/2025
Asunto: **Validación de Reglas de Operación
y Convocatoria**
Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025.

LIC. YASBET NIETO CASTRO
DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio del presente le envío un cordial saludo, de igual manera y con fundamento en el artículo segundo fracción I y II de su Decreto de Creación, se le convoca a reunión con el objetivo de llevar a cabo la **Validación de Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo para Becas en Centros de Atención Infantil del periodo febrero – diciembre del año 2026**, en la Administración 2024-2027. Dicha sesión se realizará el **jueves 16 de octubre del 2025 en punto de las 8:30 a.m.**, en las oficinas de la Dirección de Protección Familiar del DIF Municipal ubicadas en Calle Blas Cano de los Ríos #300 Col. San Felipe, bajo el siguiente orden del día:

1. *Bienvenida y declaratoria de quórum legal*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Validación de Convocatoria y Reglas de Operación del Programa de Becas para el periodo febrero- diciembre 2026.*
4. *Asuntos Generales*
5. *Cierre de Sesión*

Agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 614 200 48 00 ext. 2332 o al correo electrónico dif.estancias.cuu@gmail.com con atención a la Ing. Lilian Yazmín Pérez Ramos.

Sin otro motivo en particular, agradezco la atención prestada al presente.



ATENTAMENTE



MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx